**OGP Annual Summit Commitment Template**

It would be most helpful to us to have a brief description of all national commitments in the form below. This will ensure we accurately and clearly represent the commitment that your government had made in any final documents arising from the summit. Thank you.

COUNTRY

|  |
| --- |
| Chile |

TITLE OF COMMITMENT

|  |
| --- |
| 1. Chile Atiende; 2. Portal de Gobierno Abierto; 3. Portal de Transparencia; 4. Proyecto de ley de lobby; 5. Chile sin Papeleo |

DESCRIPTION (up to 200 words approximately)

|  |
| --- |
| **1. ChileAtiende:** Red multicanal que busca acercar los servicios del Estado a las personas, entregando un conjunto de trámites de diferentes instituciones públicas en un solo lugar. En funcionamiento. **2. Portal de Gobierno Abierto**: Busca facilitar el acceso de los ciudadanos a los espacios de participación, colaboración y transparencia que ofrece el Estado, mediante una plataforma unificada, facilitando así su comprensión y uso. En funcionamiento. **3. Portal de Transparencia:** Portal centralizado que facilitará a los ciudadanos el acceso y uso de esta información mediante estándares comunes para la publicación de información. Tiene por objetivo canalizar las solicitudes de información que las personas hacen a los organismos de la administración del Estado. Está en una primera etapa de implementación con solo algunos servicios. **4. Proyecto de ley de lobby:** El Gobierno lo presentó en el CongresoNacional en mayo del 2012. Su idea central es transparentar la agenda de las autoridades públicas que son sujeto pasivo de lobby. **5. Chile sin Papeleo:** Dirigido a impulsar la campaña de digitalización de trámites del Estado y que incluye la consulta ciudadana para solicitar sugerencias sobre trámites que deben ser digitalizados. A un año de iniciado, se han recibido 101.713 peticiones ciudadanas para 112 instituciones públicas; digitalizado 196 trámites, 68 de los cuales corresponden a respuestas a peticiones ciudadanas. |

TITLE OF COMMITMENT

|  |
| --- |
| Chile Atiende |

DESCRIPTION (up to 200 words approximately)

|  |
| --- |
| Red Multiservicios del Estado, es una red multicanal que busca acercar los servicios del Estado a las personas, entregando un conjunto de trámites de diferentes instituciones públicas en un solo lugar.  A través de 182 sucursales, un call center y un portal web, ChileAtiende busca entregar una atención cercana a los ciudadanos y en directa relación con sus necesidades.  **AVANCES**  En la actualidad ChileAtiende, a través de sus tres canales de atención:   * Posee 182 puntos de atención a lo largo del país, con funcionarios especialmente capacitados en atención ciudadana, con el propósito de atender sus consultas y requerimientos. * El portal ChileAtiende permite acceder de manera simple y directa a información sobre más de 2.000 beneficios y servicios públicos, en un lenguaje claro y cercano, pensado para facilitar la orientación a las personas. * El call center 101 entrega orientación sobre los servicios y beneficios que otorga el Estado.   Durante los próximos meses, ChileAtiende continuará ampliando su red de instituciones y la oferta de servicios disponibles, para entregar más y mejores atenciones. |

TITLE OF COMMITMENT

|  |
| --- |
| Portal de Gobierno Abierto |

DESCRIPTION (up to 200 words approximately)

|  |
| --- |
| Tiene como objetivo facilitar el acceso de los ciudadanos a los espacios de participación, colaboración y transparencia que ofrece el Estado, mediante una plataforma unificada, facilitando así su comprensión y uso. A través de este portal, los ciudadanos podrán acceder en un solo lugar a las consultas públicas que están en curso, presentar ideas para mejorar el Estado, conocer los fondos concursables que se encuentran disponibles, obtener información sobre los servicios que ofrecen las instituciones públicas, entre otras alternativas.  En el proceso de creación de este portal tipo *one-stop-sho*p, se recogieron las mejores experiencias internacionales en la materia, como es el caso del proyecto de Open Government Iniciative de Estados Unidos.  **AVANCES**  Permite hacer un enlace a los servicios públicos para que el ciudadano se informe; realice solicitudes de acceso a la información; realice consultas, reclamos o sugerencias; acceda al portal de Chile Atiende; acceda a un portal de ideas en el cual se pueden desarrollar soluciones a problemas ciudadanos a través del dialogo comunitario; acceder a consultas públicas realizadas por los servicios públicos.  El sitio de Gobierno Abierto contiene un Portal de Propuestas Ciudadanas, por medio del cual las personas pueden hacer propuestas estructuradas al Gobierno.  http://www.gobiernoabierto.gob.cl/ |

TITLE OF COMMITMENT

|  |
| --- |
| Portal de Transparencia |

DESCRIPTION (up to 200 words approximately)

|  |
| --- |
| Esta iniciativa busca fortalecer el cumplimiento de la Ley de acceso a información pública por parte de los organismos públicos y municipios. La información de sus obligaciones de transparencia, será integrada a un portal centralizado, que facilitará a los ciudadanos el acceso y uso de esta información mediante estándares comunes para la publicación de información.  Además, se contempla desarrollar herramientas que faciliten la búsqueda de información pública,  así como su análisis y publicación en formatos abiertos.  **AVANCES**  El Portal fue creado luego de dos años de trabajo entre el Consejo para la Transparencia y el Ministerio Secretaría General de la Presidencia, esta plataforma fue lanzada el 24 de abril de 2013 durante la celebración del cuarto aniversario de la Ley de Transparencia y actualmente está operando solo con algunos servicios.  El Portal es una plataforma digital única que tiene por objetivo canalizar las solicitudes de información que las personas hacen a los organismos de la administración del Estado (Gobierno Central y Municipios) que están obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información  Pública.  Además el Portal ofrece seguimiento a las respuestas de dichas solicitudes, capacitación, información estadística. |

TITLE OF COMMITMENT

|  |
| --- |
| Proyecto de ley de lobby |

DESCRIPTION (up to 200 words approximately)

|  |
| --- |
| El Gobierno presentará en el Congreso Nacional un proyecto de ley sobre regulación del lobby, cuya idea central es transparentar la agenda de las autoridades públicas que son sujeto pasivo de lobby.  **AVANCES**  El Gobierno envió el 18 de mayo del 2012 una indicación sustitutiva al proyecto de ley que establece normas sobre la actividad de lobby. En este proyecto se amplía el ámbito de aplicación del proyecto de ley (Boletín N° 6189-06): se elimina la lista de las entidades cuyas actividades no se consideraban lobby; el proyecto no sólo se restringe al lobby, sino a toda gestión que represente intereses particulares ante las autoridades públicas que señala, definiéndose lo que se entiende por este tipo de gestiones; entre las actividades reguladas por la ley se incluyen aquéllas destinadas a que no se adopten las decisiones y actos señalados en el proyecto.  El foco de atención se desplaza desde los lobbystas hacia las autoridades y funcionarios que pueden ser sujetos pasivos de lobby o de otras gestiones que representen intereses particulares.  Se transparenta la agenda de las autoridades públicas que son sujeto pasivo de lobby.  El proyecto prevé sanciones de multa.  Posteriormente, el gobierno del Presidente Sebastián Piñera realizó el 30 de mayo del año 2013 indicaciones a este Proyecto. |

TITLE OF COMMITMENT

|  |
| --- |
| Chile sin Papeleo |

DESCRIPTION (up to 200 words approximately)

|  |
| --- |
| Otro ámbito en que el gobierno ha realizado importantes esfuerzos para incentivar y dar espacio a  la participación ciudadana en la gestión pública y que está en el contexto de la modernización del Estado, se refiere al programa “Chile sin Papeleo” dirigido a impulsar la campaña de digitalización de trámites del Estado y que incluye la consulta ciudadana para solicitar sugerencias sobre trámites que deben ser digitalizados, así como aquellos considerados como engorrosos o innecesarios. Para ello, el Presidente Sebastián Piñera firmó un Instructivo Presidencial el 17 de agosto de 2012. Este documento insta a las instituciones públicas a comprometerse con esta iniciativa, simplificando aquellos trámites que tienen mayor impacto en la vida de los ciudadanos.  **AVANCES**  Como resultado, a un año de iniciada la campaña, se ha recibido 101.713 peticiones ciudadanas para 112 instituciones públicas. Se ha digitalizado 196 trámites, 68 de los cuales han correspondido a respuestas a peticiones ciudadanas. |

TITLE OF COMMITMENT

|  |
| --- |
| Portal del Sistema de Información Cultural de Chile (SIC) |

DESCRIPTION (up to 200 words approximately)

|  |
| --- |
| Por medio del portal se realizará la promoción de la "Cultura Virtual". Así, se promoverá el uso y facilitación del acceso de los ciudadanos a datos e información del sector cultural, con énfasis territorial. Se espera su cumplimiento para el segundo semestre del 2014. |

TITLE OF COMMITMENT

|  |
| --- |
| Gestión de cumplimiento del Programa de Gobierno |

DESCRIPTION (up to 200 words approximately)

|  |
| --- |
| Durante el gobierno del Presidente Sebastián Piñera se creó la Unidad Presidencial de Gestión del Cumplimiento que tiene como finalidad asegurar que se alcancen las aspiraciones del Programa de Gobierno del Presidente Sebastián Piñera.  El enfoque se fundamenta en la aplicación sistemática de rutinas de trabajo y uso de datos objetivos para mejorar el cumplimiento en los ejes prioritarios de la agenda gubernamental. Se implementa como un grupo especializado en técnicas de gestión y orientado a mejorar los resultados de las políticas públicas.  Se continuarán controlando periódicamente los objetivos estratégicos del Plan de Gobierno mediante reportes de avance que permitan identificar las desviaciones con respecto a lo supuesto. |

TITLE OF COMMITMENT

|  |
| --- |
| Publicación de buenas prácticas en innovación |

DESCRIPTION (up to 200 words approximately)

|  |
| --- |
| Publicar en el sitio web institucional las buenas prácticas en materias de innovación y mejora continua presentadas por los funcionarios del sector justicia que participan en el Concurso Desafío Chile Gestiona. Se espera su implementación al segundo semestre del 2013. |

TITLE OF COMMITMENT

|  |
| --- |
| El Gobierno pondrá a disposición de los servicios públicos la Plataforma de Participación Ciudadana PAC |

DESCRIPTION (up to 200 words approximately)

|  |
| --- |
| A través de los cuales se dispondrá de espacios web para el registro de los Consejos de la Sociedad Civil, la publicación de las Cuentas Públicas Participativas, y las Consultas Ciudadanas. Estos tres mecanismos son obligatorios de acuerdo a la Ley. La Plataforma también contempla un espacio para contribuir al Gobierno con Ideas y otro con Noticias sobre acciones de Transparencia. Se espera su cumplimiento para el segundo semestre del 2013. |

TITLE OF COMMITMENT

|  |
| --- |
| Asegurar la instalación y el uso del Portal de Transparencia del Estado para todos los sujetos obligados |

DESCRIPTION (up to 200 words approximately)

|  |
| --- |
| Meta: 100% de los sujetos obligados operan a través del Portal de Transparencia al segundo semester del 2014. |

TITLE OF COMMITMENT

|  |
| --- |
| 1. Portal del Sistema de Información Cultural de Chile (SIC); 2. Gestión de cumplimiento del Programa de Gobierno; 3. Publicación de buenas prácticas en innovación; 4. El Gobierno pondrá a disposición de los servicios públicos la Plataforma de Participación Ciudadana PAC; 5. Asegurar la instalación y el uso del Portal de Transparencia del Estado para todos los sujetos obligados |

DESCRIPTION (up to 200 words approximately)

|  |
| --- |
| **1. Portal del Sistema de Información Cultural de Chile (SIC)**: Por medio del portal se realizará la promoción de la "Cultura Virtual". **2. Gestión de cumplimiento del Programa de Gobierno:** Durante el gobierno del Presidente Sebastián Piñera se creó la Unidad Presidencial de Gestión del Cumplimiento que tiene como finalidad asegurar que se alcancen las aspiraciones del Programa de Gobierno del Presidente Sebastián Piñera. **3. Publicación de buenas prácticas en innovación:** Publicar en el sitio web institucional las buenas prácticas en materias de innovación y mejora continua presentadas por los funcionarios del sector justicia que participan en el Concurso Desafío Chile Gestiona. **4.** **El Gobierno pondrá a disposición de los servicios públicos la Plataforma de Participación Ciudadana PAC:** A través de los cuales se dispondrá de espacios web para el registro de los Consejos de la Sociedad Civil, la publicación de las Cuentas Públicas Participativas, y las Consultas Ciudadanas. Estos tres mecanismos son obligatorios de acuerdo a la Ley. La Plataforma también contempla un espacio para contribuir al Gobierno con Ideas y otro con Noticias sobre acciones de Transparencia. **5. Asegurar la instalación y el uso del Portal de Transparencia del estado para todos los sujetos obligados**: Meta: 100% de los sujetos obligados operan a través del Portal de Transparencia. |